

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13 SAN LUIS POTOSI

COMBATE A LA POBREZA

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de todos los integrantes del Cabildo, principalmente de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento, así como el trabajo de todas las áreas de la administración pública municipal, principalmente de la Coordinación de Desarrollo Social y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), para aumentar las oportunidades de crecimiento personal y elevar el nivel socio económico del municipio.
- Impulsar la alimentación nutritiva y de calidad para las y los ahualulquenses en pobreza moderada y extrema.
- Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural.
- Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas del municipio.

EDUCACIÓN

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión de Educación Pública y Bibliotecas del H. Ayuntamiento, del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, campus Ahualulco del sonido 13, así como de la biblioteca municipal y la Dirección de Educación y Cultura, para incentivar la educación y la cultura de calidad y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.
- Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico.
- Garantizar a los habitantes de Ahualulco una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.
- Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población del municipio de Ahualulco, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la Feria Regional de Ahualulco FEREAHUA y algunos festivales gratuitos.
- Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales con los municipios

vecinos, y estimulando la creación, la participación artística y cultural de las y los ahualulquenses.

DEPORTE

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Juventud del H. Ayuntamiento, y el departamento de Deporte Municipal, así como la colaboración del SMDIF y la Instancia de la Mujer, para contribuir al fortalecimiento del deporte de calidad y al acondicionamiento físico, la convivencia y la práctica de hábitos saludables de las familias, los jóvenes y las mujeres del municipio.
- Impulsar el deporte de alto rendimiento para posicionar al municipio de Ahualulco del Sonido 13 entre los mejores a nivel estatal.
- Fomentar en la población de Ahualulco del Sonido 13 la activación física, deportiva y recreativa para mejorar la salud y la recomposición del tejido social.

INCLUSIÓN SOCIAL

- Poner a disposición de la comunidad una Presidencia Municipal de puertas abiertas, en el que se respete la diversidad, se actúe con equidad, y sin distinción alguna se trabaje para todas y todos, en beneficio del municipio.
- Impulsar con los ciudadanos pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas que habiten en nuestro municipio: el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos de atención a pueblos indígenas.
- Beneficiar a las personas debidamente empadronadas y sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.
- Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

- Poner al servicio de las mujeres las actividades de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento, y de la Instancia de la Mujer en coordinación con el SMDIF, para brindar orientación, capacitación y gestión en los asuntos relacionados con el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de la violencia por motivos de género.
- Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.
- Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.

SALUD

- Poner al servicio de la población las actividades de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social del H. Ayuntamiento, la Secretaría General, la Unidad Básica de Rehabilitación, así como del SMDIF, para mejorar los estándares de salud pública con respecto a los años previos, mejorar la salud física y mental, y mejorar la calidad de vida en el municipio.
- Garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los Servicios de Salud para la población ahualulquense carente de acceso a los servicios de seguridad social, con énfasis a grupos en situación vulnerable, marginados o discriminados.
- Establecer mecanismos y acciones que promuevan una mejor calidad de vida en las y los ahualulquenses, de manera integral, priorizando la promoción sanitaria y la prevención de riesgos a la Salud, además de garantizar el control y tratamiento de aquellas enfermedades de mayor impacto.

PAZ Y SEGURIDAD

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte y Protección Civil del H. Ayuntamiento, de la Sindicatura y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para distinguir a nuestro municipio como el más seguro de la región.
- Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Municipio, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los ahualulquenses puedan vivir sin miedo.

JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- Poner a disposición de la comunidad el trabajo de la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento, así como de la Secretaría General y la Sindicatura, para consolidar la administración municipal como un ente de gobierno respetuoso de las competencias, las jurisdicciones, de los procedimientos, y sobre todo, de los derechos de los ciudadanos.

COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- Coordinar los esfuerzos del H. Ayuntamiento con las autoridades del Estado, a fin de reducir los índices de delitos cometidos en el municipio, anteponer la estabilidad física y mental de las víctimas del delito, y resolver los conflictos con prontitud, en beneficio del municipio.
- Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia con la participación de la sociedad ahualulquense.

PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES

- Poner al servicio de la población las actividades de la Comisión de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte, y Protección Civil del H. Ayuntamiento de Ahualulco, y de la Dirección de Protección Civil para prevenir siniestros, atender desastres y garantizar seguridad en el municipio.
- Fortalecer la gestión integral del riesgo impulsando mecanismos de prevención y coordinación, privilegiando el respeto a los derechos humanos y de inclusión con perspectiva de género.

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

- Poner a disposición de la comunidad las actividades de la Comisión de Gobernación, la Comisión de Desarrollo y Equipamiento Urbano, la Comisión de Comercio, Anuncios y Espectáculos, y las Direcciones de Comercio y Alcoholes, la Dirección de Obras Públicas, y la Coordinación de Desarrollo Social, para incrementar la inversión de recursos económicos destinados a las actividades productivas.
- Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo en el municipio.
- Promover el otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos del Municipio.
- Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano ahualulquense para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo.
- Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en el Municipio.

TURISMO SUSTENTABLE

- Poner al servicio de los emprendedores comerciales y artísticos, atención especializada para facilitar el desarrollo de aquellas actividades que redunden en flujo de visitantes, incremento de inversiones, y posicionamiento entre los municipios vecinos de la región.

INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de las Comisiones de Alumbrado y Obras Públicas, Desarrollo y Equipamiento Urbano, y de Servicios Municipales del H. Ayuntamiento, así como de las direcciones de Obras Públicas, Servicios Municipales, y Catastro Municipal, para reconstruir la infraestructura y la imagen urbana y sentar las bases para la economía sustentable del municipio.
- Mantener y mejorar el estado físico de la infraestructura urbana existente en el Municipio, en coordinación con otras instancias gubernamentales.
- Regular y fortalecer los servicios de transporte en el Municipio, bajo las premisas de calidad, modernidad, seguridad y eficiencia.

DESARROLLO DEL CAMPO SOSTENIBLE

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión de Desarrollo Rural, y la Comisión de Ecología del H. Ayuntamiento, así como de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y la Dirección de Agua Potable para detonar el desarrollo del campo y mejorar la calidad de vida de las áreas rurales con un enfoque ambientalista y sustentable en el municipio.
- Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos, y en su caso, de las personas pertenecientes a las comunidades indígenas.

AGUA

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento, así como de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado para ser beneficiarios de este servicio y tener acceso a este derecho humano.

DESARROLLO AMBIENTAL

- Poner al servicio de la comunidad las actividades de la Comisión de Ecología y la Comisión de Servicios Municipales del H. Ayuntamiento, así como de la Dirección de Servicios Públicos para fomentar usos y prácticas ecológicas en las actividades productivas, académicas y sociales del municipio, para contribuir a su desarrollo sustentable.

ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD

- Poner al servicio de la comunidad más alternativas, más instituciones, y más recursos para complementar el trabajo que desde la gestión municipal fortalezcan al municipio de Ahualulco como un Gobierno Responsable.

ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

- A través de la Unidad de Transparencia, poner al servicio de la comunidad todos los canales físicos y digitales para la difusión de información de carácter público que permitan conocer las actividades de este ente de Gobierno, la rendición oportuna de cuentas, y una administración pública transparente. Asimismo, a través de la Contraloría interna, cumplir con una función pública solventada por la innovación gubernamental, la auditoría constante, y el desarrollo profesional de los servidores públicos.

FINANZAS RESPONSABLES

- Fomentar a través de la Comisión de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento, Tesorería y la Dirección de Adquisiciones, la participación de los servidores públicos para que, en el ejercicio de sus funciones, contribuyan con la austeridad republicana, simplificando sus procedimientos de tal forma que, la inversión de recursos materiales disminuya sin afectar la atención a los usuarios.
- Desarrollar los mecanismos de cobro de impuestos y sistematización de pagos en favor del Municipio que contribuya al crecimiento económico del Municipio.

GOBIERNO DIGITAL

- Poner a disposición de la comunidad métodos sencillos de comunicación y registro de información para aumentar la fidelidad de los trámites, la rapidez en la atención a los usuarios y contribuir a una política sustentable apoyada en la tecnología.

DERECHOS HUMANOS

- Poner a disposición de la comunidad una estructura de servidores públicos capacitados para desempeñar sus actividades con profesionalismo, respetando la dignidad humana, y con pleno apego a las garantías constitucionales reconocidas a la población.
- Disminuir o eliminar los principales problemas y obstáculos que dificultan el ejercicio o goce de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan el Municipio de Ahualulco del sonido 13.